

RESOLUCIÓN



1000.202

RESOLUCION No. 545 DEL 2022 "Por medio de la cual se asignan unas funciones"

El Alcalde del Municipio de Yopal, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por el en el numeral 1 del literal d) del artículo 29 y el Artículo 31 de la Ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1191.202.1015 de 2022, se comisiona al señor Alcalde de Yopal Doctor **LUIS EDUARDO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No 9.533.034, para desplazarse a la ciudad de BOGOTA DC.; a partir de las 06:00 p.m. del día 12 de septiembre hasta el día 14 de septiembre de 2022, con el objeto de asistir a una reunión en el Viceministerio del Deporte y otros entes.

Que por estrictas necesidades del servicio, se considera necesario asignar transitoriamente las funciones del empleo Alcalde código 005; en un empleado de la Alcaldía, teniendo en cuenta los lineamientos generales señalados en el Manual Específico de Funciones de la Alcaldía, esto es, que se ajusten a las funciones fijadas para el cargo, mientras dure la ausencia del titular.

Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Asignar las funciones del empleo Alcalde Código 005, con facultades plenas al Ingeniero **CARLOS ANDRES CORREGIDOR BENAVIDES**, identificado con la cédula de ciudadanía No 80.756.194, Secretario de Despacho, Código 020, Grado 03, adscrito a la Secretaria Privada Municipal, a partir de las 06:00 p.m. del día 12 de septiembre hasta el día 14 de septiembre de 2022; y/o mientras dure la ausencia del titular, sin separarse de las funciones del empleo donde es titular; de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal Casanare a los, **12 SEP 2022**

LUIS EDUARDO CASTRO
Alcalde

Revisó: María Nelly Bermúdez Peña
Cargo: Subsecretaria de Talento Humano

Revisó:
Cargo: Profesional Universitario

Elaboró: María Nieves Fernández Mesa

Revisó: Aydee Soler Sanabria
Cargo: Secretaria General

Revisó: Yaceth David Suarez Acovedo
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: Nilson Moreno Camacho



AP4-F10
Fecha: 13/06/2022
Versión 7

TELEFONO CONMUTADOR (80 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL -CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co
Página 1 de 1